



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Alto Perú, 02 de Setiembre del 2024.

OFICIO N° 15- 2024-D.I.E. N° 1108/A.P.

SEÑOR(a) : MARIA CARONLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITO REPORTE ASISTENCIA ANEXO 3 Y 4 DEL MES

DE AGOSTO.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar un cordial saludo, a nombre de la Institución Educativa Nº 1108 – Nivel Inicial, del caserío Alto Perú, distrito de San Martin provincia de El Dorado; y al mismo tiempo **REMITO REPORTE ASISTENCIA ANEXO 3 Y 4 DEL MES DE AGOSTO.**

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



MERLE HUANGAL CUÑE DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO																																
UGEL: EL DORADO	MES:	AGOSTO										ΑÑ	O:	2	024		•			TUI	RNO):	MA	٩ÑΑ	NA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:						11	80																									
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	INICIAL			_ [UGA	\R: <u> </u>	ALTC) PER	Ú																							
CODIGO MODULAR:	1597319	COD. LOCAL	665003	F	REG/I	PRO	V/DI	IST:	S	AN A	۸AR	TIN-	EL DC	ORAI	DO-S	AN M	NARTII	1				_										
																	DIAS (CALE	NDA	RIO												
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION	JORNADA LABORAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	l3 1	4 15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	(1)
		LABORAL	LABORAL	ju.	vi.	sá. d	do.	lu.	ma. ı	ni. j	u.	vi.	sá. c	do.	lu. n	na. n	ni. ju	. vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	. do	. lu.	ma.	mi.	ju.	,

A A A A

LUGAR Y FECHA:

I EVENDA:

DNI

42173579

25821382

LEYENDA:									
Α	Día laborado								
ı	Inasistencia injustificada								
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada								
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)								
L	Licencia sin goce de remuneración								
Р	Permiso sin goce de remuneración								
T	Tardanza								
G	Gestión								
	·								

HUANGAL CUÑE MERLE

MONTENEGRO YNOÑAN CLARISA ROSA

Director

Profesor

Contratado

Contratado

30



G G

G G

DIRECTOR (A)



A A A A A

MIEMBRO DE APAFA REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN UGEL: EL DORADO MES: AGOSTO AÑO: 2024 TURNO: MAÑANA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1108 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL LUGAR: ALTO PERÚ CODIGO MODULAR: 1597319 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN- EL DORADO- SAN MARTIN

				CONDICION	JORNADA	Inasistencias	Taro	danza	Permi	sos SG	Huelga	
F	° DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	LABORAL	LABORAL	Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias	Observaciones
	4217357	9 HUANGAL CUÑE MERLE	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	
	2582138	MONTENEGRO YNOÑAN CLARISA ROSA	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	
LUGAR Y FECHA: 03 I												03 De Setiembre del 2024



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

PRESIDENTE SEPTEMBLE DE Patres de Familia

MIEMBRO DE APAFA REPRESENTANTE DEL CONEI